

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas  
 Per un año. . . . . 14 id.  
 Id. fuera. . . . . 16 id.  
 Id. en el extranjero. . . . . 23 id.  
 Número suelto. . . . . 00'05 id.  
 Id. atrasado. . . . . 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
 Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS  
 ANUNCIOS  
 Precios convencionales

## DEL DIA

No son pocos, ni todos agradables, los asuntos que en la localidad reclaman la atención del periodista, pero pocos como el de la salud pública que pidan con urgencia energías y decisión.

Hay abusos en distintos centros de muy distintos órdenes; el escritor no es fiscal ni jefe de todos los establecimientos de toda clase, pero poco a poco irán saliendo «si el tiempo lo permite»; lo que no admite réplica ni dilación es esto de que la gente cae enferma y si ahora son fiebres intermitentes mañana, favorecidos por los excesos de pepinos y pimientos y frutas averiadas, vendrán los cólicos de mal aspecto y, sin más expedientes ni más juntas de sanidad, esa junta que no sirve para nada, prepararán de nuevo las infecciones que a la continua hacen poco viable esta ciudad.

El Alcalde, según veo en las noticias, ha dado órdenes concretas a los alcaldes de barrio para que hagan algo por la higiene pública.

Está bien, y estará mejor todavía si no fiándose de nadie, dedica su tiempo, que será bastante mejor empleado que en oír impertinencias con cejeles, en recorrer todo establecimiento donde se expenden alimentos y bebidas, y todo local donde se aglomeran habitantes, y todo depósito de toda clase, y las casas pobres donde se hacina la gente, como en los cementerios, y sin contemplación alguna con el que debiendo hacerlo no hizo lo que debía, ni denunció lo denunciabile, corte y raje por lo sano, con el convencimiento pleno de que antes que embellecer una ciudad hay que sacarla.

Hace algún tiempo salió en la *Gaceta* una importantísima orden circular de la Dirección general de Sanidad, ordenando la desinfección, la instalación de estufas, etc., etc.

Que se sepa si hay aquí estufas y si hay junta de sanidad, y quien tenga obligación que la cumpla que, francamente, va siendo ya enojoso esto de que le vengan a uno al oído, médicos y no médicos, a decir: «Clamen ustedes un día y otro por la limpieza, por la higiénica limpieza, por la desinfección pública... que se muere mucha gente antes de tiempo, que no desaparecen nunca las enfermedades contagiosas, que nos envenenan poco a poco... etc., etc.» y lo diga la prensa y lo repita y no se consiga cosa eficaz y decisiva.

El Alcalde debe hacer efectivas sus prudentes y oportunas órdenes, y si

es menester acudirémos al Gobierno por medio de su digno representante, para hacer algo práctico por la salud del pueblo.

## De política

El asunto político que está hoy dando más juego es la suerte que haya de correr el acta del diputado gamacista Sr. Sánchez Guerra, director que fué de *El Español*.

No bastó que el candidato gamacista tuviera que luchar en las elecciones con el apoyo oficial que la voluntad influyente del Marqués de la Vega de Armijo acumuló en contra suya. Fué el acta a la Comisión, y ésta dictaminó a favor del Sr. Sánchez Guerra; pero el tercio del Marqués de la Vega continuó luchando y es suyo el empeño de que se presente voto particular a fin de que votándolo la mayoría no sea diputado Sánchez Guerra; ni un solo ministerial de la comisión de actas se atreve hasta ahora a presentar su voto; solo un republicano que debe el acta al Gobierno habrá de pagarle ese favor con la firma del voto particular.

Es, pues, probable que el Sr. Sánchez Guerra no sea diputado porque es gamacista y se evidenciará una vez más no sólo el descaído cinismo del Gobierno sino, también el desprestigio del régimen parlamentario.

Ayer dió el Gobierno una alta prueba de justicia y habilidad en la alta Cámara en la ya manoseada cuestión de los endosos.

Las oposiciones de la comisión de actas, señores Moral (gamacista), Santos Guzmán (tetuanista) y Anasola (silvelista), presentaban voto particular contra la capacidad de dos senadores que presentaban endosos para acreditar su aptitud legal: uno de ellos, después de comenzada la discusión, presentó certificaciones de respetable banquero que demostraban estar hecho el endoso hace más de dos años como la ley manda; pidieron en este caso las oposiciones que se votara por separado la capacidad de uno y otro senador, porque el caso no era el mismo, y en efecto, la mayoría, dócil a las insinuaciones del gobierno, no accedió, y como no era justo declarar inepto a quien bien había probado su aptitud, no fué posible declarar la incapacidad de ninguno de los dos.

Dentro de muy pocos días serán proclamados diputados los catalanistas barceloneses, a pesar de los gravísimos defectos que

su elección tiene, y ya lo habrá sido el catalanista elegido por Solsona.

El gobierno tiene gran interés en que los catalanistas no tengan de él quejas, y si los diputados gamacistas se inspiraran en la conducta de los separatistas, no se les había de oponer dificultad alguna: siendo traidores y enemigos de la patria, de seguro serían protegidos por el gobierno del señor Sagasta.

El próximo viernes, ó sea mañana, se celebrará en Madrid otro *meeting* como el que tanto gusto dió el domingo pasado.

Suponemos que el prudente gobernador madrileño, recomendará a los del orden olviden por una vez su proverbial *grosería* (frases de *El País*), y no molesten en lo más mínimo a los que no van a hacer otra cosa más que a faltar a las leyes, tomando para ello ejemplos del gobierno, que es el que más las quebranta.

## Salamanca

Anoche obsequió el orfeón del Círculo Obrero con una serenata al diputado a Cortes por Salamanca don Juan Antonio Sánchez del Campo.

La sociedad coral cantó varias piezas de su repertorio con mucha afinación y gusto, que merecieron nutridos aplausos.

Fueron obsequiados espléndidamente con cigarrillos, pastas y licores.

Ayer tarde recibió el grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias, el aventajado joven D. Joaquín N.º Hernández, obteniendo la honrosa calificación de sobresaliente.

Al nuevo Licenciado y a nuestro querido amigo el Decano de la Facultad, D. Eduardo N.º, enviamos muy sincera enhorabuena.

Un viajero de los que venían en el tren de Ciudad-Rodrigo con dirección a Salamanca, tuvo la desgracia de magullarse uno de los dedos de la mano derecha al efectuar el cierre de una portezuela del coche, siendo curado de primera intención, en el trayecto, por uno de los empleados de la compañía, y más tarde, con todo detenimiento, en la Casa de Socorro de esta capital.

En Peñaranda de Bracamonte ha fallecido el conocido notario de aquella villa D. Wenceslao de la Torre.

Se ha dicho que uno de los toros de la ganadería de Carreros que se han de lidiar en Zamora dentro de breves días, ha matado en la dehesa, de una cornada, a un vaquero.

Ayer le fueron recogidos cuatro cántaros de leche a un expendedor, por hallarse dicha mercancía escandalosamente adulterada.

A una vendedora de fruta le fueron recogidos ayer unos cuantos kilos de cerezas, por no hallarse en condiciones para el consumo.

El señor Ministro de Instrucción pública tiene el propósito de girar en el mes de Octubre próximo una visita a algunas Universidades, comenzando por la de Salamanca.

Dice el *Noticiero* que es probable que el nombramiento de vicerector de esta Universidad recaiga en el catedrático de la facultad de Derecho señor Jiménez de la Flor.

D. Manuel Barbero, maestro de Cantalpino, ha presentado la renuncia de la escuela de niños de Toro (Zamora), dotada con 1.100 pesetas, que obtuvo en virtud de concurso de ascenso.

Han dado principio en el salón de grados de esta Universidad los ejercicios de oposición a la plaza de profesora especial de Francés, vacante en esta Escuela Normal de Maestras.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria ha concedido a doña Josefa Meireño, viuda de don Hermenegildo Pérez y Bermúdez, maestro jubilado que fué de la escuela de Montemayor, la pensión de 208'83 pesetas anuales.

Han sido nombradas por el Rectorado de esta Universidad maestras interinas:

Para la escuela de ambos sexos de Gomecigo, con 500 pesetas, doña Francisca López Notario.

Para la escuela de párvulos de Vigtudino, dotada con 500 pesetas, doña Eladia Repila Cruz.

## Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 28.—Viernes.—San Leon II, Papa; San Ireneo, Obispo y mártir, y San Benigno, Obispo y mártir.

Se reza de San Leon, con rito semidoble y color blanco.

Es día de ayuno con abstinencia de carne

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen.

A las seis de la tarde rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Clerecia.—Mes al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana a las cinco y a las siete y media.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las cinco de la tarde rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Purísima.

Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

## Noticias varias

Cerca de París, dos españoles según se dice, asaltaron un tren que iba en marcha, intentando saquear a un viajero que iba solo en un departamento.

Dicho señor se defendió energicamente, y tocando al timbre de alarma, al disminuir la velocidad del tren, los ladrones se arrojaron al suelo, quedando uno herido mortalmente.

Se ha comentado mucho que en el Ministerio de la Gobernación no se facilitará a la prensa ningún telegrama de Valencia relacionado con los actos de salvajismo que realizaron ayer los librepensadores.

Han sido incendiados dos templos más en Noreña y San Juan (Gijón).

En uno de los templos incendiados se encontró un anónimo que decía que todas las iglesias de la diócesis serán destruidas por el fuego.

La indignación es grandísima.

A bordo del vapor *Bellver* ha salido del puerto de las Palmas para Roma el Obispo de aquella diócesis Sr. Campins.

Anteayer tarde un inspector de policía de Madrid trató de detener a un individuo de conducta sospechosa en la calle de Tetuan.

verdadera pasión? ¿Quién, que aquellas palabras tan ardientes no eran sentidas? La gran sinceridad de su alma; pues en punto a sentimientos, nada es más difícil de engañar que la sinceridad; puesto que desde luego echa de menos su reflejo.

—Bien veis que no os rechazo.

—Pues decid que me amáis, exclamó enajenado Sir George.

Clemencia, tan conmovida que no acertaba a hallar palabras para expresar su sentir, movió su cabeza en señal de negativa.

—¿Por qué no, Clemencia? preguntó Sir George con voz dulce y tono suplicante.

—Porque, contestó ésta, no puedo pronunciar tan a la ligera una palabra que decidirá del destino de mi vida.

Sir George disimuló a la perfección un movimiento de despecho, y dijo en tono suave:

—Agradeceré menos lo que deba a la reflexión que lo que deba al impulso del momento, Clemencia.

—Decidme, Sir George, dijo ésta al cabo de un momento de silencio, ¿qué os conduce a amarme?

—Vuestra sin par belleza.

Sir George no daba esta respuesta aturdidamente; la creta de buena fe la más lisonjera a la mujer.

En el semblante de Clemencia se extendió una profunda expresión de melancolía al preguntar de nuevo con suave y triste acento:

## ARMERIA Y GRABADOS

DE SALAVERRIA Y TREVINO  
 Calle de Zamora, número 7, Salamanca

Se hacen toda clase de grabados e incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, esculpos, etc.

Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.

## LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, calle de Abajo, núm. 8.

## VINOS DE FRANCO

VINO TINTO PURO DE MESA  
 Para los pedidos dirigirse a la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

El único Legítimo

**VINO DEFRESNE**

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf  
 EN TODAS FARMACIAS.

El sujeto se negó á dárse preso, comen- zando á disparar tiros contra los agentes de vigilancia, inspector y demás personas que intentaban detenerle.

Por último, después de una bata'la cam- pal, fué detenido.

En la horrosa tormenta que anteaer descargó sobre Madrid y Leganés, una chi- pa eléctrica mató en esta último punto á una mujer llamada Paulina Montes, deján- dola completamente carbonizada.

En una de las galerías del Casino de Ci- dad Real, dos hermanos se arrojaron sobre D. Federico Medina, que se hallaba toman- do café, dándole una tremenda puñalada en el pecho.

En Avila un mozo que se dedicaba á las faenas agrícolas, fué herido anteaer por un rayo, quedando muerto en el acto.

También en Segovia una chi pa eléctrica cayó sobre la pared de un convento comen- zando á arder en aquel instante el edificio.

Las religiosas abandonaron el edificio re- fugiándose en casas particulares de aque- lla ciudad.

En Manzanares los labradores ven desa- parecer por momentos la hermosa cosecha á causa de las grandes masas de langosta que invaden aquellos campos.

Se ha verificado en At'quines la entrega de siete casas construidas con fondos de la suscripción iniciada por el Obispo de Avila á otras tantas familias que quedaron sin hogar.

ESTADÍSTICA IMPORTANTE

Con este título publica La Epoca un interesante artículo del que tomamos los siguientes párrafos:

«Uno de los trabajos más curiosos é inter- santes que, con respecto á las Ordenes monásticas de Filipinas, acaba de publicarse en esta corte, es «El estado general de los Padres Agustinos de Filipinas, España, América, China, etc.»

Sin perjuicio de hacer un detenido estudio de lo que, en vista del valioso escrito, pue- da afectar á España en sus relaciones lite- rarias, científicas y aun comerciales con las repúblicas hispano-americanas, cuyos hori- zontes vastísimos se abren hoy, á petición de las mismas, á la actividad y patriotismo de nuestros misioneros, no podemos resistir á la tentación de publicar ahora algunas cifras estadísticas que dan á la Memoria interés de actualidad.

Desde que Legazpi y Urdaneta tomaron solemne posesión del archipiélago filipino en la Isla de Cebú, en 15 de Abril de 1565, fueron destinados á la evangelización de aquellos vastos países 2.203 Agustinos, sin contar los Agustinos Recoletos, que forman rama aparte.

Los gastos ocasionados por la educación y estancia de los Agustinos en el archipié- lago magallánico son enormes, y sufrados todos por la corporación, que desde América, especialmente desde Méjico y Lima, en-

viaba hasta principios del sig'o XIX grandes cantidades y otros bastimentos por las fa- mosas naos de Acapulco, que eran la única Providencia de los misioneros y de los es- pañoles en la remota colonia. En la educa- ción, pues, y envío de misioneros ha gasta- do la corporación 6.081.509 pesos, cuyos be- neficios quedaron todos en España.

Los Agustinos han fundado en el archi- piélago 369 puebl s, que cuentan con un pro- medio de 6, 12, 20 y 30.000 almas cada uno, y tenían en formación 43 más, que progre- saban rapidísimamente, y hubieran sido, sin disputa, base de las mejores y más ricas provincias del Norte de Luzón.

Cuando, dejando aparte apasionamientos candentes todavía, se examina con serenidad de juicio y frío criterio la obra gigan- tesca llevada á cabo en nuestra perdida co- lonia por la Orden Agustiniana, se compren- de la razón que tenía para apoyar incondi- cionalmente á las Ordenes monásticas uno de los ministros más demócratas del departa- miento de Ultramar. Nos referimos al se- ñor Becerra, que, prescindiendo de rancias preocupaciones y sectarismos de escuela, se identificó con las Comunidades monásticas de Filipinas; fundió, puede decirse, su alma española con la del patriótico misionero en su colosal civilizadora obra, y con un arran- que de valentía que han tenido pocos minis- tros, creó de un solo golpe más de cien mi- siones vivas en Luzón, Mindanao, Panay y otros puntos del archipiélago. Hoy, remitida la fiebre de la pasión y del oio contra las cuatro antiguas Ordenes monásticas de Fi- lipinas, se ve la magnitud de la pérdida de nuestro imperio colonial y los quebrantos que con ella habrán de sufrir la Iglesia, la patria y la civilización oriental.

Si siguiendo nuestra investigación, vemos por la citada Memoria que durante su admi- nistración espiritual recaudaron para el Te- soro público, y solamente en concepto del llamado tributo del rey, capitación sagrada para el indio y conforme con las sabias le- yes de Indias, 300 millones de pesetas, sin contar las gabelas y otros emolumentos y socorros que continuamente arbitrabán los misioneros para obras públicas, abasteci- miento de carabelas y ejércitos con provisio- nes de boca y guerra para rechazar invasio- nes extranjeras ó pelear contra la turbulen- ta morisma, que no dejó un punto de reposo á nuestros gobernantes y misioneros hasta que un ejército regular y una marina de guerra no pusieron coto á los disturbios del interior y á la agresión de los piratas.

Otro de los puntos de la Memoria es el impulso literario y científico dado por los Agustinos en el archipiélago filipino. Esta corporación ilustre cuenta con 156 escrito- res, en la forma siguiente: historiadores de las islas y países orientales, 15; estadistas, cuatro; autores de diccionarios completísi- mos y gramáticas de todos los idiomas del archipiélago, 25; matemáticos, naturalistas, geólogos, botánicos, etc. etc., 13; etnógra- fos y de estudios comparativos entre los idiomas orientales y el sanscrito y otras lenguas muertas, cinco; autores de catecís- mos, obras teológicas de moral y práctica

del ministerio, etc., 29; poetas, literatos y autores dramáticos que crearon el teatro tagalo, tomando por base del mismo á los grandes autores del siglo de nuestra lite- ratura nacional, 17; otros varios, oradores, místicos, catequistas, ritualistas, etc., 47. Total, 156. Fray Gaspar de San Agustín, en su fundamental historia; los Padres Marca- do, Blanco, Llanos, Naves y Fernández, en la flora y fauna de las islas, obras conocidas de todos los sabios de Europa y premiadas en las principales Exposiciones, y el gran Diccionario estadístico y geográfico de los Padres Bravo y Buceta, asombro y admira- ción de todos, bastarían para hacer el ma- yor elogio de esta corporación, digna de to- do respeto. Todos los que han escrito sobre Filipinas, tanto nacionales como extranje- ros, han tenido que acudir á los escritores Agustinos, de cuya Orden han hecho, inclu- so los más hostiles á la Iglesia y á la vida monástica, los mayores elogios.

Los primeros embajadores diplomáticos que penetraron en el fondo de China y del Japón desde los comienzos de nuestra acción civilizadora en el Extremo Oriente, fueron Agustinos. Por ellos fué conocido en la na- ción más vasta del mundo y en el imperio del Sol Naciente el poderío hispano. Estre- charon con aquellos países nuestras relacio- nes sociales y políticas, desarrollaron en grande escala la industria y el comercio, que en el siglo XVII era importantísimo y había convertido nuestra remota colonia en un emporio de riqueza.

Las repúblicas americanas han recibido con los brazos abiertos á estos obreros evan- gélicos, que han de ser lazo de unión entre la madre y la antigua hija, protectores y padres de nuestros pobres emigrantes, cen- tinelas avanzadas de nuestra influencia étnica en aquellos países, propagandistas de nuestro comercio y producción nacional, y avisadores leales y desinteresados de los productos americanos y de cuanto pueda importarnos para el desarrollo de nuestras industrias y comercio nacional. De este úl- timo extremo, vitalísimo para España y de vida ó muerte para muchos de sus produc- tos, nos ocuparemos otro día.

LA "GACETA",

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando á D. Modesto Nájera para la dignidad de abad en la santa iglesia colegial de Soria.

HACIENDA.—Dirección general del Te- soro público.—Disponiendo que el día 1.º de Julio próximo se abra el pago de la mensua- lidad corriente á las clases activas, pasivas y clero.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMER- CIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real decreto disponiendo se proceda por administración á ejecutar las obras del primer trozo de la carretera de tercer orden de Arceife á Ti- najo por San Bartolomé, en la isla de Lan- zarote.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid á 49'50 y 48'75 reales fanega; Medina del Campo á 44'25; Nava del Rey (Valladolid) á 44'50; Corrales (Zamora) á 41 y 42; Madrid (Toledo) á 46; Burgo de Osma á 44; Alba de Tormes á 42; Matapo- zuelo (Valladolid) á 42.

Telegramas

Una sentencia

Madrid 27, 9'40. Núm. 48.

Telegrafían de París que los tribu- nales franceses han fallado ya la cau- sa que por delitos políticos se venía siguiendo al conde de Lur Saluces, partidario del duque de Orleans.

El conde de Lur-Saluce, ha sido condenado á cinco años de destierro del territorio francés.

La deliberación del tribunal ha si- do muy detenida antes de dictar la sentencia.

Esta madrugada ha sido conducido á la frontera beiga.

En el Congreso

Madrid 27, 9'40. Núm. 84.

Se espera con gran interés la se- sión que ha de celebrarse esta tarde en la Cámara de los Diputados.

En ella se comenzará el debate so- bre la cuestión religiosa y las mani- festaciones anticlericales.

El debate lo planteará el jefe del partido conservador.

En la discusión tomará también parte el Sr. Gamazo.

Los discursos de los Sres. Gamazo y Silvela son esperados con gran an- siedad.

Una circular

Madrid 27, 10. Núm. 97.

La Gaceta de hoy publica una im- portante circular del Ministerio de Hacienda.

Dispone en ella el Sr. Urzáiz que se prorrogue hasta el día 31 de Julio el plazo de cobranza del impuesto de cédulas personales.

Esta prórroga se refiere solamente á aquellas provincias en que no está arrendada la cobranza de este im- puesto y se haga por administración.

Sagasta era la paz

Madrid 27, 9'35. Núm. 62.

Telegramas recibidos de Valencia dicen que han repetido ayer en aque- lla población los republicanos amigos de Soriano y Biscao Ibañez, los suce- sos realizados días pasados con moti- vo de la procesión del Jubileo.

En la iglesia de los Padres Jesuitas se celebraba una función religiosa á la que asistió inmensa concurrencia.

Al terminar la función é ir á salir los fieles, un grupo numeroso de al- borotadores comenzó á dirigirles in- sultos, apedreando la iglesia é impi- diendo la salida de los que se halla- ban dentro del templo.

Acudió el Gobernador civil, que

trató de apaciguar á los manifestan- tes.

No consiguiéndolo, llegaron fuer- zas de caballería del ejército y de la guardia civil.

Las tropas cargaron sobre los ma- nifestantes que se desbandaron en todas direcciones, dejando despeja- dos los alrededores de la iglesia.

Entonces pudieron salir de ella los fieles.

Hay gran número de heridos y con- tusos á consecuencia de las cargas.

Se han practicado algunas deten- ciones.

Más intoxicaciones

Madrid 27, 9'40. Núm. 65.

Esta madrugada se han registrado cuatro nuevas intoxicaciones produ- cidas por la leche adulterada.

Los intoxicados son cuatro niños de corta edad de una familia que ha- bita en la calle de Torja.

Fueron conducidos en grave estado á la Casa de socorro del distrito.

Se teme por la vida de uno de ellos, que está gravísimo.

El médico de guardia pasó aviso al juzgado, quien se presentó en la Ca- sa de socorro incoando las oportunas diligencias judiciales.

Una denuncia

Madrid 27, 10'40. Núm. 98.

Ante un juzgado de esta capital se ha presentado denuncia contra el in- vestigador de Hacienda don Rafael Abellan.

En la denuncia se le imputa la co- misión de varios delitos de cohecho.

El investigador ha sido detenido por la policía y puesto á disposición del juzgado correspondiente.

De Zaragoza

Madrid 27, 10'40. Número 77.

Se han recibido telegramas de Za- ragoza comunicando lo ocurrido en la reunión celebrada por la Cámara de Comercio de aquella capital.

Entre otros acuerdos los reunidos tomaron el de convocar á las demás Cámaras de Comercio á un congreso que se celebrará en Zaragoza.

El objeto del congreso no es otro que el discutir la forma en que debe hacerse el cumplimiento del nuevo de- creto sobre reorganización de las Cá- maras de Comercio.

Reunión de soberanos

Madrid 27, 10'40. Núm. 109.

Desde Londres telegrafían que la preusa insiste en propalar la noticia de que en el próximo mes de Agosto celebrarán una entrevista los Empe- radores de Rusia y Alemania y el Rey Eduardo de Inglaterra.

A esta entrevista concede la pren- sa inglesa gran importancia interna- cional.

Un asesinato

Madrid 27, 10'40. Núm. 108.

Telegramas que se han recibido de Lisboa, dicen que ayer tarde ha sido asesinado el pintor Adolfo Gresso.

BAÑOS DE CAI ZADILLA

Aguas especiales para la curación del reu- matismo, escrofulismo y herpetismo.

En bebida son excelentes para el padeci- miento del estómago y vías respiratorias por su componente químico.

La temporada oficial es de 1.º de Junio al 30 de Septiembre, y para más dirigirse al Administrador, Federico Otrá.

ACADEMIA JURIDICA SALMANTINA

Fundada en 1899. Preparación para todos los exámenes y grados de la Facultad de Derecho en esta Universidad.

Para informes, circulares y cuantas noti- cias se relacionen con este centro, dirigirse á D. Angel Vázquez de Parga y Blanco, Pla- zuela de los Bandos, núm. 2, Salamanca.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA. Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten compos- turas.

Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto. Precios sin competencia. Plaza Mayor, 6.—Salamanca. Entre las sombrerías de Tato y de Luis Nava.

Esta casa liquida todas las existencias de géneros de color á precios muy reducidos.

EMULSION HEREDIA

de aceite de hígado de bacalao con hipofos- fito de cal y de sosa. Eficacísima para combatir las enfermeda- des de los pulmones, escrófula, raquitismo, etcétera; necesaria á los niños que se retar- da el crecimiento ó se acelera, favorece la dentición y hace aumentar el apetito.

Precio, 1,50 pesetas, farmacia de Heredia, Rua, 46.

—¿Y no me amáis por nada más, Sir George?

—¡Oh sí contestó, os amo además porque nunca hallé unidos como lo están en vos, la delicadeza en el sentir y la gracia en el pensar.

¡Cuánto lisonjean en el corazón de la mujer las palabras del hombre á quien ama aun- que no llene sus exigencias! ¡Cómo rechaza la voz que desde su íntimo ser le grita: No es eso!

La inocente razón de Clemencia no halla- ba causa para desconfiar del amor de Sir Geor- ge, y no obstante, su instintivo sentir no es- taba satisfecho. En este tira y floja en que se agitaba su alma, no hallaba motivo que jus- tificase un desvío que hubiese sido para ella un sacrificio, pero tampoco hallaba concordan- cia que le inspirase confianza y arrastrase su asentimiento.

—¿Puedo al menos esperar? dijo Sir Geor- ge con tono triste y desanimado.

Clemencia se sentía en aquel instante tan feliz y tan conmovida, que una sonrisa tan dulce como alegre, embelleció su rostro al con- testar con su gracia benévola.

—¿No podéis esperar sin autorización? La esperanza es un deseo espontáneo, que como tal no há menester de estímulo; mas ahora, añadió con gravedad poniéndose en pié, aho- ra partid, Sir George, si no queréis que vues- tras exigencias hagan mal tercio á vuestras es- peranzas.

Sir George, satisfecho de las ventajas ad- quiridas, no quiso exponerse á perderlas cho- cando con la delicadeza de Clemencia, y obe- deció.

Mientras más trataba Clemencia á Sir George, y mientras más reflexionaba, más cre- cían los sentimientos encontrados que le inspi- raba; y entretanto que su amor ascendía á pa- sión, sus recelosas zozobras llegaban á doloro- sa angustia.

¿Quién decía á aquella mujer niña, que nada sabía de pasiones ni concebía fingimien- tos, en un país en que el invadiente extranje- rismo no ha podido aún pervertir la franca no- bleza del carácter nacional, ni introducir el horroroso arte de fingir, que las lágrimas que veía verter al hombre á quien amaba, no eran de corazón? ¿Quién, que todas aquellas demos- traciones y extremos no eran hijos de una

El asesinato fué cometido por la esposa del Sr. Gresso hallándose éste dormido.

La mujer le disparó cuatro tiros de revólver, dejándolo muerto en el acto.

Se cree que el móvil del crimen han sido los celos.

MENCHETA.

Leyendo periódicos

En Valencia, al grito de ¡viva la libertad! una multitud de fanáticos se situó a las puertas de un templo para impedir saliera la procesión del Jubileo.

Y añade La Correspondencia:

«Poco después se presentó el gobernador, dirigiéndose a los allí reunidos, los arengó, diciéndoles que él era liberal y prohibiría se celebrara el jubileo fuera del templo.»

«Magnífico, Sr. gobernador! V. S. es liberal, y por lo tanto PROHÍBE una manifestación perfectamente legal, y en nada atentatoria a los derechos del ciudadano.»

Aquí de lo del P. Cobos: «¡Muchachal! ¿Qué gritan en la calle?»

—Que viva la libertad.

—Pues atranca la puerta.»

Lo que traducido al lenguaje actual, dirá:

«¿Qué gobernador tenéis?—Muy liberal.—Pues cerrad la puerta de la iglesia. Que no salga el Jubileo.—¿Y apedrear, insultar y apalear a los que intenten salir a la calle, se puede hacer?—Permitida cuaquier violencia, siempre que se haga al grito de ¡viva la libertad!...»

«¡Qué bello país!»

«Pero dejemos la palabra a El Imparcial, porque dicho por EL LABARO parecería reaccionario a muchos avanzados.»

«Los sucesos que todos los días ocurren en la vía pública y en poblaciones diversas, con motivo de verificarse procesiones u otros actos religiosos, y las violencias que impunemente se cometen, no pueden continuar por más tiempo, sin desprestigio de España.»

Lo ocurrido ayer en Valencia reviste proporciones extraordinarias. La autoridad no ha encontrado otro modo de apaciguar el tumulto que por el extremo vergonzoso de dar la razón a los que faltan a la ley.

El Correo, en su número de anoche, refiriéndose a sucesos anteriores, escribe comentarios de exquisita prudencia. Llamarle liberal y oponerse con el garrote ó revólver a que se manifiesten opiniones contrarias, es sencillamente un absurdo. Los mal llamados librepensadores que así proceden sobrepasan en fanatismo a los más exaltados reaccionarios.

Estamos seguros de que piensan de igual manera que nosotros y que El Correo muchos ilustres republicanos, y señaladamente algunos que tienen asiento en el Congreso y que vienen manteniendo las más radicales doctrinas desde aquellos tiempos en que había riesgo en profesarlas y hacerlas públicas.

Por este camino se va derecho a una era de nullos sufragios y repugnantes y en busca de peligros en que podría naufragar la paz pública.»

X.

SIN POLICIA

Es un escándalo el abandono en que está la policía urbana y hasta la seguridad personal en algunos sitios de nuestra población.

Una turba de mozalbetes ha tomado como campo de sus pedreas el de San Francisco, y desde allí se entretienen a sus anchas en romper los cristales de la casa que ocupan las Adoratrices, llegando a veces los proyectiles a amenazar seriamente la vida de las religiosas y asiladas del benéfico establecimiento.

Estamos seguros que el Sr. Alcalde, en cuanto tenga noticia de estas salvajadas, ordenará a alguno de sus subordinados vigile con alguna mayor eficacia para que no se cometan tales desmanes.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

En la sesión de ayer aprobó el Ayuntamiento el dictamen emitido por las comisiones municipales de Hacienda e Instrucción pública, referentes a las Facultades de Medicina y Ciencias, dictamen que declaraba estaba el Municipio dispuesto a sostener a todo trance las referidas enseñanzas.

Se ha acordado que la comisión de deslinde asista a los que han de celebrarse en Salamanca y pueblos vecinos.

Se han concedido dos meses de licencia al concejal Sr. Cuesta y dos al Sr. Rivas.

Se ha acordado revocar la fachada de la Casa Consistorial y pintar los bancos, urinarios y fuentes públicas.

Ha sido aprobado el presupuesto para sustituir la tubería en el depósito del caño de San Francisco, importando los gastos que han de hacerse 3.997'20 pesetas.

Ha sido denegada por el Ayuntamiento una instancia de D. Eduardo de Tapia, en la que pedía le fuera vendido el terreno sobrante en la calle de los Doctrinos.

Se han adjudicado definitivamente en la cantidad de 300 pesetas, las obras de blanqueo en el cuartel de la guardia civil.

MERCADO DE SALAMANCA

Los precios corrientes de los cereales en el día de ayer fueron los siguientes:

- Trigo candeal (panera), a 43 reales. Id. corriente (sobre vagón), a 42. Id. rubión, a 43. Id. barbilla, a 40. Centeno, a 29. Cebada, a 26. Algarrobas, a 27. Tendencia sostenida.

En el acta de la sesión de ayer del Ayuntamiento se hizo constar la petición del Circulo Mercantil de que se mantuvieran, a ser posible, las Facultades libres.

El día de San Pedro se celebrará en el teatro del Liceo una función cómico-lírica por algunos aficionados.

Por no tener el peso correspondiente fueron retirados de la venta hoy once panes.

Anoche fué denunciado un joven de esta ciudad por haber dado un escándalo en la Cuesta del Carmen.

En Maucera de Abajo se halla vacante la plaza de secretario municipal, sin más dotación que los derechos de arancel.

El Municipio ha accedido a devolver al rematante de la recaudación del impuesto de consumos el resguardo del depósito definitivo.

Ha sido aprobada por el Ayuntamiento la consignación de gastos e ingresos para el mes de Julio próximo.

OBRA NUEVA

EL CARRO

EL MISERIOSO

CRÓNICAS DEL CAMPO

por MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas.

En la Escuela de San Eloy hemos tenido el gusto de admirar unos notables dibujos, originales de nuestro paisano, el laureado artista don Lorenzo Albarrán, quien los ha regalado a aquel centro docente.

Son tres figuras del tamaño académico, copiadas al natural, y otra, de un metro doce centímetros, copiada del antiguo y que representa a Diana Cazadora.

Estos dibujos de que los inteligentes hacen grandes elogios, han sido premiados con premio de 1.ª clase en la escuela de pintura.

El señor Albarrán, con su valioso obsequio, ha dado una prueba de amor a Salamanca, que le enaltece en sumo grado.

En la actualidad se ocupa en hacer unos estudios por demás notables.

Se han concedido las siguientes licencias de obras:

A D. Cándido Torres, para construir un ramal de cloaca para su casa números 39 y 41 de la calle de Ramos del Manzano.

A D. José Pequeño, para volver al disfrute de la toma de agua en la casa que habita número 5, de la Peña 3.ª, y se acordó aplazar su petición hasta la recomposición de las máquinas elevadoras.

Para edificar en la nueva línea acordada por el Ayuntamiento, a los propietarios de las casas números 1, 3 y 5 de la calle del Prado.

Y a doña Encarnación González, para variar la toma de agua de su casa número 2 de la calle de G. braltar.

Don Vicente Bustamante pedía licencia al Ayuntamiento, para ejecutar obras en su casa número 16 de la calle de Varillas, y su instancia quedó sobre la mesa para informe del Arquitecto por acuerdo del Municipio

Ayer recibió el grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias D. José Sánchez Borrego con la nota de aprobado.

Esta noche obsequiará con una serenata al diputado por Salamanca, Sr. Sánchez del Campo, la banda de música del Protectorado de industrias jóvenes.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.ª

Sigue la causa del juzgado de Ledesma por el delito de homicidio.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Peñaranda por el delito de lesiones. Procesado, Julian Santos. Ponente, Sr. Martín; letrado, Sr. Martín, y procurador, Sr. Merino.

Seguidamente otra del juzgado de Béjar por el delito de disparo. Procesado, Pedro Mateos. Ponente, Sr. García Martín; letrado, Sr. Gándara, y procurador, Sr. Benito.

Por último, otra del juzgado de Alba por el delito de hurto. Procesado, José Sánchez. Ponente, Sr. Martín; letrado, Sr. Cáceres, y procurador, Sr. Matías.

En la sesión de ayer el Ayuntamiento quedó enterado de la resolución dictada por la Delegación de Hacienda en el expediente instruido contra D. Melquiades Alvarez, por existencias de más en su depósito doméstico.

Por aquélla se le absuelve de toda responsabilidad y se ordena le sea devuelta la cantidad que como multa satisfizo.

Las compañías de Madrid, Cáceres y Portugal y del Oeste de España han publicado una tarifa de precios reducidos en los billetes a San Sebastián, Onda, Bilbao, Gijón, Santander, Avilés, Coruña y Pontevedra.

En la sesión de ayer se ocupó el Ayuntamiento de la proposición de los señores Iscar y Veira, relativa a que se obligue a pedir licencia a los vecinos que quieran colocar placas o emblemas religiosos en las fachadas, informando la comisión que procedía hacer cumplir las Ordenanzas municipales, y no consentir la colocación o permanencia de referidas placas, sino mediante licencia y asegurando que no puedan ocurrir accidentes por desprendimiento de las mismas.

Después de larga discusión el dictamen fué retirado.

El diputado a Cortes por Salamanca, Sr. Sánchez del Campo, ha hecho un donativo de 250 pesetas para la caja del orfeón del Circulo Obrero.

De sociedad

Anoche marchó a Madrid nuestro particular amigo D. José de Asiatu, acompañado de su distinguida señora y familia.

Ha salido para Segovia nuestro estimado amigo D. Manuel de Solís Desmaissieres.

En el Conservatorio de Madrid se han examinado, de tercer curso de piano, la Srta. Maximina Sánchez Esteban y de segundo y tercero de solfeo y primero de piano, la Srta. Rosa Madrazo, habiendo obtenido ambas la nota de sobresaliente.

Felicitámostas cordialmente, lo mismo que a su distinguida profesora D.ª Consuelo Esteban.

En la iglesia de Sancti-Spiritus ha contraído matrimonio la distinguida señorita D.ª Angela Camprubi, hermana del empleado de la Compañía de Medina a Salamanca, D. Juan, con D. José Masó, jefe de la estación del inmediato pueblo de Arapiles.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Consejo en Palacio

Madrid 27, 14. Números 115 y 127.

Se ha celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia de la Reina. En su discurso el Sr. Sagasta se

ocupó de todas las cuestiones de actualidad y habló de las tareas parlamentarias, exponiendo a la Reina el carácter del debate que trata de plantear el Sr. Silvela.

Refirióse luego a la cuestión religiosa, afirmando que el propósito del gobierno es mantener el orden a todo trance.

Trató también de la salud pública y de la aparición de la peste bubónica en Oporto, indicando las medidas preventoras que el gobierno adopta.

Finalmente examinó el estado de las huelgas de Andalucía.

Nada se firmó después del Consejo.

El acta de Cabra

Madrid 27, 14. Núm. 109.

A la salida del Consejo varios periodistas interrogaron al Conde de Romanones acerca del asunto del acta de Cabra.

El Conde dijo que la cuestión carece de trascendencia y que el gobierno está imposibilitado para intervenir, pues la resolución corresponde a la Comisión de actas.

Añadió, que si Vega Armijo se ha incomodado, allá él. Insistiese en decir que dimitirá Vega Armijo.

La sesión del Congreso

Madrid 27, 15'30. Núm. 148.

El Congreso presenta aspecto animadísimo.

El Sr. Silvela ruega al Marqués de la Vega de Armijo que vea la manera de tratar la cuestión de las manifestaciones de Valencia, Pamplona y Alcoy.

El Sr. Alba dice que el debate sería antirreglamentario, y recuerda que Pidal se opuso al debate que originó el Sr. Gaset sobre frases ofensivas a la Reina pronunciadas en el Senado yankee.

La carrera Paris-Berlin

Madrid 27, 15'40. Núm. 137.

Paris.—Esta madrugada salieron de Campigny los automóviles que se dirigen a Berlín.

Los gendarmes mantenían el orden. Resultó herido grave un sujeto a quien atropelló un automóvil.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 26, 15'55.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, Mayor, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

De ayer Madrid 26, 15'55. Número 125.

Carne de vaca (cotrales), 70 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 81 id. id. Corderos a 23 y 24 cuartos la libra.

De hoy Madrid 27, 15'15. Número 146.

Carne de vaca (cotrales), 71 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 82 id. id. Corderos, de 23 a 24 cuartos la libra.

MENCHETA.

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Crande Grille (hígado), que son las que mejores resultados producen, para sus tituirlos en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy-Etat, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy Etat, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacia, y droguerías.

ANUNCIO

El día 30 del corriente mes de Junio se abrirá el pago de los intereses de las obligaciones de la Sociedad anónima «La Unión Salmantina», en sus oficinas, Plaza de Monterrey, número 1, donde serán facilitadas a los señores obligacionistas las facturas para la presentación de los cupones que vencen en dicho día.

Advertisement for 'HIGIENE DEL TOCADOR' and 'SAPONINÉ LE BEUF' with descriptive text and a small illustration.

ATENCIÓN

Ha llegado la segunda remesa de Loterías geográficas.

En la Librería de Cuesta, calle de la Rúa, están de venta al precio de diez pesetas.

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito a mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 idem. Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 píldoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Desconfíese mucho de las falsificaciones, pidiendo al depósito general.

Depósito general: Subida del Alcazar, Alba de Tormes. Diríjirse a D. Francisco Pérez. Depósito en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto. Se venden en casi todas las farmacias de España.

HERNIAS (quebraduras)

Obesidad, desviaciones de la columna vertebral, torcedura de piernas, etcétera, etc.

Tratamiento de éxito garantido por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de Invencción, patente número 27 791) del Ortopédico de Madrid, D. JERONIMO FARREGAMELL.

Un caso de curación extraordinaria Villazopepe (Burgos) 28 Abril 1901 Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Madrid.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Tengo el gusto y placer de comunicarle a usted el buen acierto que ha tenido para hacer sus buenos aparatos en beneficio de todos sus clientes. El aparato de hace dos años que mandó ha sido muy bueno, que si no, no hubiera podido existir más, pues a pesar de mi edad tan avanzada, que cuento unos setenta años, estoy curado del lado derecho por completo, y del izquierdo tengo seguridad también, pues a pesar de montar a caballo, no molesta para nada.

Estimándole el obsequio que ha hecho en mi favor por su buen acierto, se repite suyo affmo. s. s. q. b. s. m., Casiano Actores.

IMPORTANTISIMO Llegará en breve a Salamanca el representante y auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, DON JERONIMO FABRE GAMELL, y recibirá durante los días 30 del actual, y 1 y 2 de Julio próximo a cuantos deseen encargar alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la cohesión del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Salamanca los días 30, del actual, y 1 y 2 del próximo Julio, de once a una y de tres a seis, en la Fonda del Comercio.

(Dando aviso se pasa a domicilio). En Madrid, en el gabinete del autor, Barquillo, 3, duplicado 1.º

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plancha de Carvajal, núm. 5 Teléfono núm. 4

